ACTA N° 170/2016

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 930/2016

"Adquisición de Vehículo para el Fortalecimiento de la Gestión Ambiental y Social - Programa de Apoyo a la Red de Transmisión y Distribución del Sistema Interconectado Nacional – CFA 7822"

En la ciudad de Asunción, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las 08:15 horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación de la Auditoría Interna Lic. María Teresa Fernández Melián, en representación del Departamento de Compras de la ANDE, Lic. Adelaida Martínez de Arrúa y Asistente Gricelda Alarcón, para el acto de apertura de sobres en el marco de la **Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 930/2016 para "Adquisición de Vehículo para el Fortalecimiento de la Gestión Ambiental y Social - Programa de Apoyo a la Red de Transmisión y Distribución del Sistema Interconectado Nacional – CFA 7822"**, aprobada por Resolución P/CP/ N°4140/2016 de fecha 30 de setiembre del año 2016, ID Nº 305252.-

1. **Apertura de las ofertas presentada en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abierta en el presente acto:

1) **Nipon Automotores S.A.**
2) **Tema Automotores S.A.**

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: ***No Aplica.***

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados de las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

	OFERENTE	Moneda	Monto Total
1.	Nipon Automotores S.A.	₲	189.900.000.-
2.	Tema Automotores S.A.	₲	208.774.000.-

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al **Comité de Evaluación de Ofertas/Unidad Técnica solicitante** realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

TEMA AUTOMOTORES S.A.

ACTA N° 170/2016

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 930/2016

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada del Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales
Nipon Automotores S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1426207	Presenta	Presenta SIPE N° 1426207
Tema Automotores S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1426252	Presenta	Presenta

*La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:** *No Aplica*

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Adelaida Martínez de Arrúa
Dpto. de Compras

Griselda Alarcón
Dpto. de Compras

Lic. María Teresa Fernández Melián
Auditoría Interna

Aristides Areco
Nipon Automotores S.A.

Marco Espínola
Tema Automotores S.A.

TEMA AUTOMOTORES S.A.